

87853

22 FEB



-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por veinte años en España a favor de DON VICENTE GARCIA LOZANO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Santa Agueda, núm. 41

por:

"UN ENVASE PERFECCIONADO DOTADO DE MEDIOS DE PROTECCION ANTICHOQUE".

97853



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un envase perfeccionado dotado de medios de protección antichoque, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, perfecta protección antichoque de los objetos alojados, resistencia y otras ventajas considerables.

10 El fin del Modelo consiste en dotar a estuches y cajas de forma indeterminada de unos medios para lograr un perfecto alojamiento de dichos objetos, ajustandose estos en forma perfecta en cualquier envase, cualquiera que sea la forma del objeto, como la de la propia caja.

15 Para la debida ilustración de este objeto, sirve de anexo a la presente memoria descriptiva una hoja de pliego en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

20 En la citada hoja de dibujos,

LA FIGURA PRIMERA, muestra una vista en perspectiva de una caja de características indeterminadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

25 LA FIGURA SEGUNDA, corresponde a otra vista en perspectiva de la almohadilla que se situa en el plano de fondo del envase correspondiente.

30 LA FIGURA TERCERA, representa una vista asimismo en perspectiva de las almohadillas que se sitúan encima de la almohadilla base, presentando estas guarniciones una forma y dimensiones ajustadas en su combinación a las del con-

97853

22



torno del propio objeto.

LA FIGURA CUARTA, ilustra un detalle seccionado de la caja en la cual han sido acondicionadas las correspondientes almohadillas de guarnición, las que protegen a un objeto de forma indeterminada.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Caja propiamente dicha, que como quedan anteriormente mencionado, podrá presentar, la forma y dimensiones más apropiadas, particularmente la paralelepípedica.

2.- Tapa de obertura, que va unida a la caja, por la disposición más apropiada preferentemente por una zona debilitada en sentido longitudinal.

3.- Almohadilla base, que se sitúa en superposición sobre el plano del fondo de la caja de aplicación.

4.- Guarniciones que se alojan en el interior de la caja y encima de la almohadilla -3-.

Estas guarniciones normalmente establecidas en número de dos por cada envase presentaran la forma correspondiente a los bordes o parte exterior del objeto destinado a ser alojado.

5.- Muestra la colocación de un objeto en el interior de una caja acondicionada bajo los principios de la invención.

Tanto la almohadilla -3-, como las guarniciones laterales -4-, podrán ser fabricadas en cualquier clase de material apropiado, con especial preferencia materias sintéticas multicelulares, tal como goma espuma, que presentan características óptimas de resistencia, flexibilidad y elasticidad.



5 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluido dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

10 1º.- UN ENVASE PERFECCIONADO DOTADO DE MEDIOS DE PROTECCION ANTICHOQUE, caracterizado esencialmente porque el envase de forma paralelepipedica comprende tres elementos de amortiguación antichoque y contención de los
15 objetos alojados en el propio envase formados por materiales de gran compresión, constituyendo una de estas partes una base planificada situada en el fondo de la caja, en tanto que los restantes sectores están previstos por dos almohadillados del mismo material en superposición sobre la guarnición base y cuyos laterales de retención del objeto,
20 presenta en su conjunto la forma de este, estando estas coberturas situadas en la misma rasante que el artículo protegido, colaborando en este efecto el plano superficial interior de la propia tapa del envase de aplicación, la que va fijada en forma basculante por una zona debilitada longitudinalmente y llevando medios de cierre.

25

2º.- UN ENVASE PERFECCIONADO DOTADO DE MEDIOS DE PROTECCION ANTICHOQUE.

30

Todo según se indica en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquinas y la hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 22 de Febrero de 1.963
EL AGENTE OFICIAL

[Signature]

97853

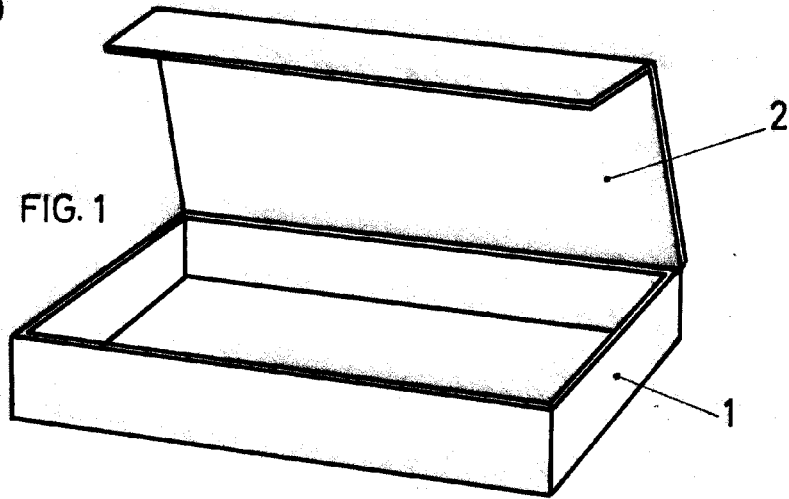


FIG. 1

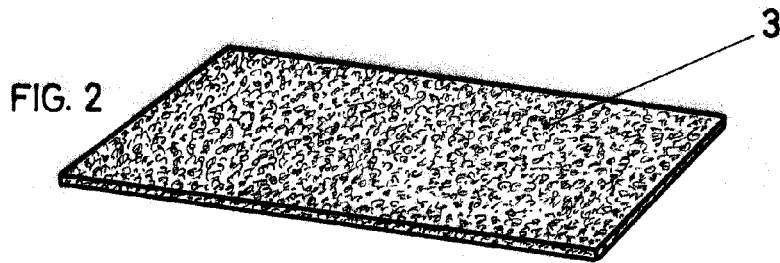


FIG. 2

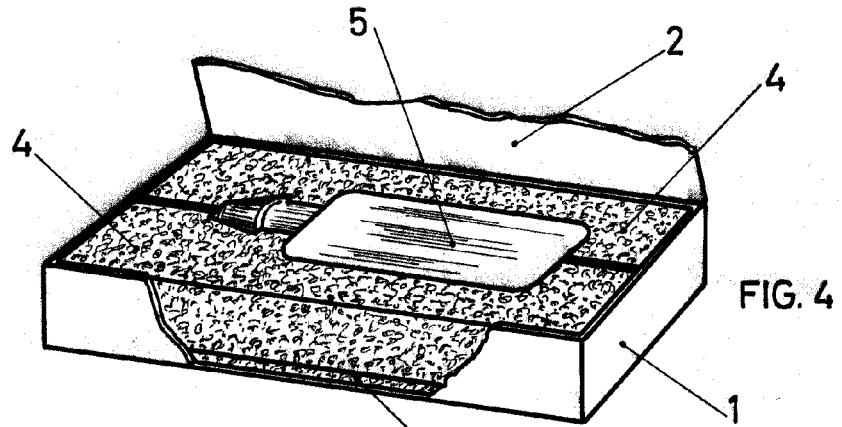


FIG. 4

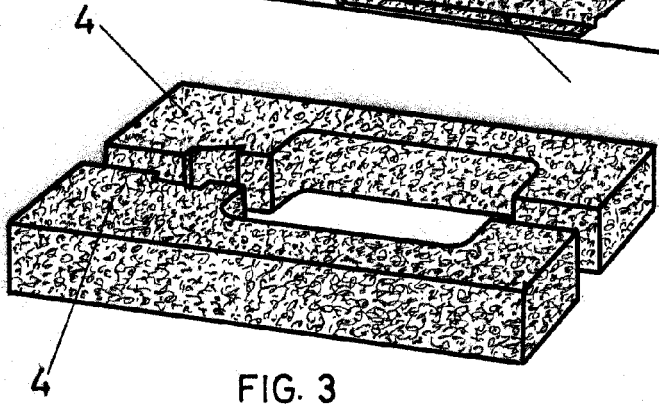


FIG. 3

MADRID 22-Febrero-1.963

EL AGENTE OFICIAL

ESCALA VARIABLE